

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CABLES ELÉCTRICOS ECUATORIANOS C.A. CABLEC

En cumplimiento de lo dispuesto por los estatutos sociales, convoco a los accionistas de la compañía CABLES ELÉCTRICOS ECUATORIANOS C.A. CABLEC a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, la cual tendrá lugar el día 20 de septiembre del 2022 a las 11h00, en las oficinas de la compañía situadas en la Av. Panamericana Norte Km 15/5 y Leónidas Proaño, en la ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre la adquisición, por parte de CABLES ELÉCTRICOS ECUATORIANOS C.A. CABLEC, de acciones propias y bases de la operación.
2. Conocimiento y resolución sobre la renuncia del señor Uriel Armando Arce Pardo al cargo de Director de la Compañía y designación de su reemplazo.

De conformidad con el Estatuto de la Compañía, los documentos que serán presentados y analizados en la Junta General, están a disposición de los socios en las oficinas de la compañía, ubicadas en la dirección antes señalada, desde el 1 de septiembre de 2022, sin perjuicio del envío que se haga de los mismos junto con esta convocatoria.

Los accionistas que quisieran participar por medios telemáticos deberán de enviar un correo a david.machado@prysmiangroup.com confirmando su asistencia a efectos de enviar el link válido para comparecer en la Junta General y la documentación que se va a tratar en la junta.

Conforme lo dispuesto en el artículo 3, literal (g) del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, se informa a los señores accionistas:

1. Los accionistas minoritarios que sean titulares de por lo menos el cinco por ciento del capital social podrán solicitar, por una sola vez, la inclusión de asuntos en el orden del día de la junta general ya convocada, para tratar los puntos que indiquen en su petición, o que se efectúen correcciones formales a la convocatoria. Este requerimiento deberá ser efectuado al Gerente General de la compañía, dentro del plazo improrrogable de 72 horas, contados desde esta convocatoria.
2. Los accionistas que participen por medios telemáticos, para remitir su voto debería hacerlo vía correo electrónico a la dirección david.machado@prysmiangroup.com, con la identificación clara de su identidad, el punto del orden del día y su voto de "APROBADO" o "NO APROBADO".
3. En caso de que su comparecencia a la Junta se efectúe mediante poder o representación, remitirlo al correo electrónico david.machado@prysmiangroup.com.

12 de septiembre de 2022

JUAN CARLOS VALDERRAMA WALTEROS
Gerente General
CABLES ELÉCTRICOS ECUATORIANOS C.A. (CABLEC)